

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

BC - FILOSOFÍA - 1ºBACH

Filosofía - 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología

I.E.S. Batalla de Clavijo (26003441) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 20-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

Cecilia Español Díez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Jorge Leiva Rebollar
- José Pablo Foronda Calvo
- Cecilia Español Díez

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La mayoría de los alumnos con dificultades generalizadas en filosofía tienen problemas de comprensión tanto oral como escrita. El profesor diferencia claramente en sus explicaciones entre lo que son contenidos básicos y los que exigen mayor nivel. Con los primeros, que son asequibles, pueden superar las pruebas escritas.

A todos ellos se les aconseja realizar un vocabulario de términos filosóficos que deben tener siempre a mano.

El vocabulario se encuentra en el material de estudio (apuntes y fotocopias) y también lo explica el profesor.

Los alumnos que realizan este esfuerzo tienen resuelta una parte importante de sus problemas de comprensión. Este debe ser un trabajo diario.

El profesorado fomenta un contacto más cercano con estos alumnos para que no abandonen la asignatura y puedan optar a superarla valorando no sólo los resultados sino el trabajo realizado durante todo el curso.

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe del departamento de orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria. En ella básicamente seguiríamos los siguientes criterios:

- adaptación de objetivos y contenidos.
- graduación de criterios y procedimientos de evaluación
- selección de materiales didácticos adecuados
- adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos
- actividades de refuerzo y apoyo

Todo ello se hará en la medida de lo posible, contando con las limitaciones del profesorado. Es claro, que un número elevado de alumnos por aula y un alto grado de diversidad, menguan necesariamente la posibilidad de atención a la diversidad a atender adecuadamente a las adaptaciones curriculares.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que cursan 2º de bachillerato y tienen pendiente esta materia de 1º tienen un plan de recuperación a partir de unas actividades genericas que se ajustarán a las competencias no superadas en el curso anterior por cada alumno. Los alumnos tendrán que leer varios capítulos del libro *Las preguntas de la vida* de Fernando Savater, contestar a un cuestionario sobre el mismo y harán un ejercicio escrito sobre algunos de los contenidos de esa lectura. El cuestionario y el ejercicio escrito se ajustarán en cada caso a las competencias no superadas en el curso anterior. El procedimiento para superar la materia será el siguiente.

Se dividirá el libro en dos partes y se proporcionará a cada alumno dos cuestionarios de preguntas referidas a cada parte. De esas preguntas se escogieran algunas para hacer dos ejercicios, uno de cada parte.

Habrán tres convocatorias para superar la materia que coincidirán con las tres evaluaciones ordinarias.

1ª Convocatoria. Se entregará el cuestionario de la 1ª parte y se hará un ejercicio escrito con preguntas seleccionadas de ese primer cuestionario. La fecha de entrega y realización del ejercicio será el día 5 de noviembre.

2ª Convocatoria. Los alumnos que hubiesen superado la primera evaluación presentarán solamente el cuestionario de la 2ª parte y harán el ejercicio correspondiente a esta segunda parte. En caso de aprobar también esta convocatoria tendrán

aprobada la materia y no necesitarán presentarse a ningún otro examen. En caso de no aprobar les quedaría pendiente el segundo bloque para la 3ª convocatoria.

Aquellos alumnos que no hubiesen superado la 1ª convocatoria o que no se hubiesen presentado podrán examinarse en esta 2ª convocatoria de las dos partes por separado. Si consiguen aprobar las dos partes tendrán también superada la materia y no necesitarán presentarse a ninguna otra prueba.

Aquellos alumnos que suspendan alguna de las dos partes o en su caso, los dos, tendrán que presentarse en la 3ª convocatoria a la parte que tengan pendiente o en su caso a las dos partes si no han conseguido aprobar ninguna de las dos.

La fecha para la entrega y realización de ejercicios escritos en esta segunda convocatoria será el día 28 de enero.

3ª Convocatoria. Tendrán que presentarse los alumnos que no hayan conseguido superar la materia en la 2ª convocatoria. Si hubiesen aprobado alguna de las dos partes, se presentarán tan sólo a la parte que no hayan aprobado. Si no hubiesen aprobado ninguna de las dos partes, se volverán a presentar a las dos partes. La fecha para la entrega y realización de ejercicios escritos en esta tercera convocatoria será el día 1 de abril.

Con esta tercera convocatoria se completa la evaluación ordinaria. En junio habrá una última oportunidad para aprobar la asignatura coincidiendo con la evaluación extraordinaria de 1º de Bachillerato.

La comunicación con los alumnos será mediante Teams. Ellos estarán incluidos en un grupo de recuperación de pendientes gestionado por la jefa de departamento donde se irán explicando las fechas y procedimientos de recuperación.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
No hay un libro de texto oficial.	
El alumno a partir de las explicaciones de clase y del material complementario entregado o recomendado por el profesor irá elaborando su propio material de estudio. Sobre esa herramienta básica el alumno debe realizar las oportunas labores de estudio y repaso para asimilar y fijar los contenidos. No obstante, atendiendo a las características del alumnado se podrá recomendar el uso de un libro de texto. Es fundamental la atención y el trabajo del alumno durante las clases para recoger de forma clara y suficiente el desarrollo de los contenidos.	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
--------	--------	-----

Nombre	Inicio	Fin
Como en el resto de las asignaturas del departamento, estaremos abiertos a actividades que proponga el centro o se generen en el entorno de Logroño que puedan ser de interés para el alumnado.	09/09/2025	01/05/2026

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

En cuanto a las pruebas escritas que se hagan en el aula, se realizará al menos una en cada trimestre. Deberá obtenerse un mínimo de 4 puntos sobre 10 para poder ponderarlo con el resto de las notas de otras actividades y poder sumarle los porcentajes extraídos de otros procedimientos.

Si se sorprende al alumno copiando, la prueba se calificará con un 0.

Durante la realización de los ejercicios escritos está rigurosamente prohibido la utilización de teléfonos móviles o dispositivos electrónicos. El uso de cualquiera de estos dispositivos durante la realización de un examen será interpretado como un intento de copiar en el mismo y por lo tanto se calificará con 0 puntos.

En los exámenes se bajará la calificación 0,1 puntos por cada falta de ortografía cometida en ellos hasta un máximo de 1,5 puntos. Los exámenes ilegibles no se corregirán.

En la resolución de los cuestionarios se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección en la redacción y en la ortografía. Limpieza y claridad. Existencia de márgenes.
- Capacidad de desarrollo y de síntesis, según sea la pregunta.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.
- Destreza a la hora de relacionar conceptos abstractos.
- Creatividad y madurez en el planteamiento de algunas cuestiones.

La **calificación** de la evaluación se hará teniendo en cuenta tanto los resultados de la observación sistemática llevada a cabo durante toda la evaluación, como los de las pruebas escritas que se realicen. Para aprobar la evaluación la nota media deberá igualar o superar el 5 (sobre 10). El profesor podrá considerar realizar un

examen de recuperación de las evaluaciones suspendidas a lo largo del curso. También podrían considerarse a criterio del profesor distintas fórmulas de cara a la recuperación, incluyendo trabajos, exposiciones, etc. Al tener carácter recuperatorio, la nota del examen de recuperación calificará 5 si el alumno ha obtenido en el examen entre un 5 y un 6; 6 si la nota es de 7 ó 8, y 7 si obtiene un sobresaliente en dicho examen. Deben aprobarse todas y cada una de las evaluaciones.

Además de los controles trimestrales, se podrá realizar un **examen al final** en el que se evaluarán todos los contenidos vistos a lo largo del curso. En el caso de aprobar una o dos evaluaciones, quedando otra/s pendiente/s, podrá guardarse la nota de las evaluaciones aprobadas hasta que el alumno recupere la materia pendiente (pero no en la convocatoria extraordinaria, a la que forzosamente se presenta con toda la asignatura). Una vez recuperada dicha materia correspondiente a la/s evaluación/es pendiente/s (con una nota necesariamente no inferior a cinco en cada evaluación), se calculará la nota final haciendo la media de la nota de todas las evaluaciones.

Se perderá el derecho a **evaluación continua**, es decir, a la realización de exámenes parciales y de sus correspondientes recuperaciones por evaluación, cuando el alumno acumule más de un 20% de faltas sin justificar.

En el caso de que un alumno no se haya presentado a un examen por encontrarse indispuesto el profesor tomará en consideración la posibilidad de repetir dicho examen sólo en el caso de presentar un justificante médico.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	57,87%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	21,57%
Composición y/o ensayo:	20,56%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Filosofía de 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	1.- CONOCER	40
26-11-2025	2.- SER	40
04-03-2026	3.- CONVIVIR	40

1.- CONOCER (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SAPERE AUDE

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Con esta situación de aprendizaje se pretende acercar a los alumnos a las cuestiones básicas de la filosofía. El sentido y necesidad de la filosofía así como la especificidad de su origen. También se pretende una reflexión sobre la capacidad humana de conocer la realidad y el problema de la verdad. Se propone una metodología activa que permita al alumno recorrer por sí mismo el camino sintiéndose protagonista de la realidad que analizan los temas y de su propio aprendizaje. Concretando, en esta situación de aprendizaje los métodos que utilizaremos serán los siguientes: - Actividades de aproximación y contextualización del tema que se va a tratar para movilizar las preconcepciones de los alumnos y permitan detectar los conocimientos de los que dispone sobre el mismo, como por ejemplo, cuestionarios, lecturas previas, comentarios sobre interrogantes, etc. - Actividades que plantean conflictos cognitivos, bien porque provoquen la duda como consecuencia de un conocimiento previo insuficiente, bien por las contradicciones a las que pueda conducir, como por ejemplo dilemas, aforismos paradojas, presentación de problemas, etc. - Presentación gradual de información elaborada sobre el tema que se trate. - Actividades de puesta en común a través de debates organizados, exposición de conclusiones, etc. - Actividades de repaso de la unidad didáctica a base de cuestionarios. - El dominio crítico de la expresión verbal: diálogo dirigido en clase sobre problemas hacia los que el alumno esté motivado e impliquen una vivencia personal, discusión en grupo con puesta en común de las conclusiones. - La lectura comprensiva: artículos relacionados con los temas que se explica tomados de revistas especializadas o de las páginas culturales de la prensa diaria. También ensayos u obras de teatro con problemas de alcance humano universal. - Comentario de textos filosóficos tomados de libros de texto de Bachillerato o de obras filosóficas sencillas. - Lectura y comentario crítico sobre algún libro. - Realización de breves ensayos con exposición y diálogo en clase sobre los mismos. - Realización de trabajos individuales o de grupo sobre temas de interés especial para el alumno. - Análisis y reflexión sobre noticias y reportajes de periódicos o revistas que incidan en el planteamiento de cuestiones vitales para los alumnos y para la colectividad en que viven. -Y en la medida en que el tiempo lo permita se utilizará material audiovisual. Este a veces se acompañará a los textos que se comenten o será la base de los debates planteados. Los saberes básicos incluidos en esta situación de aprendizaje son los siguientes: 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI. - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica. - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. 2. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad» - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. - El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. - Otros modos de saber: el saber común; la razón poética; las creencias religiosas. El problema del saber metafísico. - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

CICLO DE EXPOSICIONES ORALES Y DEBATE: Los alumnos realizarán una serie de exposiciones orales y tendrán que participar de forma activa en las de sus compañeros. Además, realizaremos varias sesiones de debate y comentario con los temas seleccionados con los que hemos trabajado previamente.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
- 2.- Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
- 3.- Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
- 4.- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
- 5.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.
- 6.- Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.
- 7.- Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.
- 8.- Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.
- 9.- Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Conocer

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (1) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. (1) 2.2.- Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (1) 3.1.- Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (1) 3.2.- Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichas falacias y sesgos. (1) 3.3.- Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (1) 4.1.- Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (1) 5.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (1) 5.2.- Analizar y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (1) 6.1.- Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (1) 6.2.- Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Tareas	2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. (1) 3.1.- Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (1) 5.2.- Analizar y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (1) 6.1.- Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (1) 7.1.- Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (1) 8.1.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (1)
Composición y/o ensayo	Trabajo personal	7.1.- Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (1) 8.1.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (1)

2.- SER (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

COGITO ERGO SUM

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Con esta situación de aprendizaje se pretende acercar a los alumnos a las cuestiones básicas de la metafísica y el problema de la realidad en general, el quinto plantea. También se pretende una reflexión sobre el problema antropológico desde la filosofía. Se propone una metodología activa que permita al alumno recorrer por sí mismo el camino sintiéndose protagonista de la realidad que analizan los temas y de su propio aprendizaje. Concretando, en esta situación de aprendizaje los métodos que utilizaremos serán los siguientes:

- Actividades de aproximación y contextualización del tema que se va a tratar para movilizar las preconcepciones de los alumnos y permitan detectar los conocimientos de los que dispone sobre el mismo, como por ejemplo, cuestionarios, lecturas previas, comentarios sobre interrogantes, etc.
- Actividades que plantean conflictos cognitivos, bien porque provoquen la duda como consecuencia de un conocimiento previo insuficiente, bien por las contradicciones a las que pueda conducir, como por ejemplo dilemas, aforismos paradojas, presentación de problemas, etc.
- Presentación gradual de información elaborada sobre el tema que se trate.
- Actividades de puesta en común a través de debates organizados, exposición de conclusiones, etc.
- Actividades de repaso de la unidad didáctica a base de cuestionarios.
- El dominio crítico de la expresión verbal: diálogo dirigido en clase sobre problemas hacia los que el alumno esté motivado e impliquen una vivencia personal, discusión en grupo con puesta en común de las conclusiones.
- La lectura comprensiva: artículos relacionados con los temas que se explica tomados de revistas especializadas o de las páginas culturales de la prensa diaria. También ensayos u obras de teatro con problemas de alcance humano universal.
- Comentario de textos filosóficos tomados de libros de texto de Bachillerato o de obras filosóficas sencillas.
- Lectura y comentario crítico sobre algún libro.
- Realización de breves ensayos con exposición y diálogo en clase sobre los mismos.
- Realización de trabajos individuales o de grupo sobre temas de interés especial para el alumno.
- Análisis y reflexión sobre noticias y reportajes de periódicos o revistas que incidan en el planteamiento de cuestiones vitales para los alumnos y para la colectividad en que viven.
- Y en la medida en que el tiempo lo permita se utilizará material audiovisual. Este a veces se acompañará a los textos que se comenten o será la base de los debates planteados.

Los saberes básicos incluidos en esta situación de aprendizaje son:

1. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. - El problema de lo real. Apariencia y realidad. - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
2. El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica. - La filosofía y la existencia humana. - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano. - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

CICLO DE EXPOSICIONES ORALES Y DEBATE: Los alumnos realizarán una serie de exposiciones orales y tendrán que participar de forma activa en las de sus compañeros. Además, realizaremos varias sesiones de debate y comentario con los temas seleccionados con los que hemos trabajado previamente.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

2.- Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

3.- Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

4.- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

5.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

6.- Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

7.- Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.

8.- Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

9.- Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Existencia

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (1) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. (1) 2.2.- Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (1) 3.1.- Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (1) 3.2.- Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichas falacias y sesgos. (1) 3.3.- Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (1) 4.1.- Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (1) 5.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (1) 5.2.- Analizar y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (1) 6.1.- Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (1) 6.2.- Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Tareas	2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. (1) 3.1.- Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (1) 6.1.- Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (1) 7.1.- Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (1)
Composición y/o ensayo	Trabajo personal	7.1.- Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (1) 8.1.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (1)

3.- CONVIVIR (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

HOMO HOMINI LUPUS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Con esta situación de aprendizaje se pretende acercar a los alumnos a la filosofía práctica en relación a la ética y la política. Se propone una metodología activa que permita al alumno recorrer por sí mismo el camino sintiéndose protagonista de la realidad que analizan los temas y de su propio aprendizaje. Concretando, en esta situación de aprendizaje los métodos que utilizaremos serán los siguientes: - Actividades de aproximación y contextualización del tema que se va a tratar para movilizar las preconcepciones de los alumnos y permitan detectar los conocimientos de los que dispone sobre el mismo, como por ejemplo, cuestionarios, lecturas previas, comentarios sobre interrogantes, etc. - Actividades que plantean conflictos cognitivos, bien porque provoquen la duda como consecuencia de un conocimiento previo insuficiente, bien por las contradicciones a las que pueda conducir, como por ejemplo dilemas, aforismos paradójicos, presentación de problemas, etc. - Presentación gradual de información elaborada sobre el tema que se trate. - Actividades de puesta en común a través de debates organizados, exposición de conclusiones, etc. - Actividades de repaso de la unidad didáctica a base de cuestionarios. - El dominio crítico de la expresión verbal: diálogo dirigido en clase sobre problemas hacia los que el alumno esté motivado e impliquen una vivencia personal, discusión en grupo con puesta en común de las conclusiones. - La lectura comprensiva: artículos relacionados con los temas que se explica tomados de revistas especializadas o de las páginas culturales de la prensa diaria. También ensayos u obras de teatro con problemas de alcance humano universal. - Comentario de textos filosóficos tomados de libros de texto de Bachillerato o de obras filosóficas sencillas. - Lectura y comentario crítico sobre algún libro. - Realización de breves ensayos con exposición y diálogo en clase sobre los mismos. - Realización de trabajos individuales o de grupo sobre temas de interés especial para el alumno. - Análisis y reflexión sobre noticias y reportajes de periódicos o revistas que incidan en el planteamiento de cuestiones vitales para los alumnos y para la colectividad en que viven. -Y en la medida en que el tiempo lo permita se utilizará material audiovisual. Este a veces se acompañará a los textos que se comenten o será la base de los debates planteados. Los saberes básicos incluidos en esta situación de aprendizaje son los siguientes: 1. La acción humana: filosofía ética y política. - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales. - Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la guerra y otras formas de violencia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales. - La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. - El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. 2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística. - Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

CICLO DE EXPOSICIONES ORALES Y DEBATE: Los alumnos realizarán una serie de exposiciones orales y tendrán que participar de forma activa en las de sus compañeros. Además, realizaremos varias sesiones de

debate y comentario con los temas seleccionados con los que hemos trabajado previamente.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

2.- Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

3.- Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

4.- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

5.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

6.- Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

7.- Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.

8.- Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

9.- Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Convivencia

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (1) 2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. (1) 2.2.- Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (1) 3.1.- Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (1) 3.2.- Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichas falacias y sesgos. (1) 3.3.- Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (1) 4.1.- Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (1) 5.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (1) 5.2.- Analizar y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (1) 6.1.- Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (1) 6.2.- Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Tareas	2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. (1) 3.1.- Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (1) 6.1.- Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (1) 9.1.- Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno a la experiencia del arte en general y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (1)
Composición y/o ensayo	Trabajo personal	7.1.- Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (1) 8.1.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (1) 9.1.- Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno a la experiencia del arte en general y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Filosofía implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Filosofía.

Competencias específicas	Peso
Filosofía	
1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1
2.- Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	1
3.- Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	1
4.- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	1
5.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	1
6.- Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	1
7.- Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.	1
8.- Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	1
9.- Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	1

La calificación de Filosofía se calculará a través de la siguiente media ponderada:

La calificación de Filosofía se calculará a través de la siguiente media ponderada.

calificación Filosofía =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 1 + CE9 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	
1.1.- Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	1
2.- Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	
2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.	1
2.2.- Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	1
3.- Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	
3.1.- Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	1
3.2.- Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichas falacias y sesgos.	1
3.3.- Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	1
4.- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
4.1.- Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	1
5.- Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	
5.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	1
5.2.- Analizar y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	1
6.- Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	
6.1.- Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	1
6.2.- Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	1
7.- Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.	
7.1.- Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	1
8.- Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	
8.1.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	1
9.- Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	
9.1.- Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno a la experiencia del arte en general y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 9 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE9 =

$$\frac{\text{CEV9.1} \times 1}{1}$$

1

En la anterior fórmula, CEV9.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación

9.1,
en general, CEV9.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".